



Belén
Crespo Sánchez-Eznerriaga
DIRECTORA

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria
C/ Infanta Mercedes nº 92. Bajo
28020 MADRID



MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS
SOCIALES E IGUALDAD
REGISTRO INTERNO
DIRECCION (AEMPS)
SALIDA
N. de Registro: 73
Fecha: 25/06/2012 13:00:25

Madrid, 25 de Junio de 2012

Estimados Dr. Praena y Dra. Domínguez

En primer lugar, queremos agradecer su correo en relación a VENTILASTIN cuyo principio activo es salbutamol en polvo. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios no es competente, como Ustedes saben, en materia de precio ni en la conformación de las agrupaciones ni conjuntos homogéneos. No obstante, tan pronto tuvimos conocimiento de los hechos que relatan en su correo, nos pusimos en contacto con la Dirección General de Cartera Básica del SNS y Farmacia, competente en estas materias, para trasladarles esta misma preocupación que Ustedes nos expresan con respecto a VENTILASTIN. Nos consta que dicha Dirección General ha sido sensible al problema y están en vías de solución, si es que no sea solucionado ya.

Por nuestra parte, solo queremos trasladarles nuestra intención de seguir trabajando con el objetivo de tener medicinas adaptadas para la población pediatría, tanto desde la perspectiva de nuestra participación en la Unión Europea desarrollando la legislación de medicamentos pediátricos como a nivel nacional con cuantas medidas puedan estar a nuestro alcance. Para ello contamos también con el inestimable concurso de los profesionales y asociaciones científicas que los agrupan de modo que, ante cualquier problema, no tengan e menor reparo en ponerse en contacto con nosotros a través del Departamento de Medicamentos de Uso Humano (smhaem@aemps.es o en el teléfono de contacto 918 225 072).

Saludos cordiales,

Belén Crespo Sánchez-Eznerriaga

CORREO ELECTRÓNICO

sdaem@aemps.es

Página 1 de 1

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 50 28
FAX: 91 822 50 10